



Concejo Comunal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 27

En Copiapó a 30 días del mes de agosto y siendo las 08: 45 horas se da inicio a la vigésimo séptima Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Comunal, bajo la presidencia del señor alcalde **Don Marcos López Rivera** y con la presencia de los señores (as) concejales: **Doña Anelice Véliz Kratzschmar, Don Rafael Prohens Espinosa, Don José Fernández, Don Rubén Pizarro Miranda y Don Juan Mellibovsky Leiva.**

Actúa como Ministro de Fe y suscribe en tal condición la presente acta, la señora Secretaria Municipal Viviana Ireland Cortés.

ASUNTO: APROBACION ACTA ORDINARIA N° 26

Señores Concejales proceden a la revisión del acta.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad acta ordinaria N° 26

ASUNTO: DOM SOLICITA NOMBRE PARA LOTEOS Y PASAJE.

(Documentación Adjunta)

Se presenta nueva propuesta, solicitada en sesión de Concejo N° 26 del día 25 de agosto del presente, para nombre de loteo y pasaje de conjunto habitacional, que construye Inmobiliaria Copayapu Ltda., que contempla la construcción de 24 viviendas, ubicadas en callejón Pedro León Gallo N° 1164.

Señores concejales analizan la propuesta.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad la solicitud de la Dirección de Obras Municipales en cuanto a definir nombre de loteo y pasaje para conjunto habitacional, que construye Inmobiliaria Copayapu Ltda., que contempla la construcción de 24 viviendas, ubicadas en callejón Pedro León Gallo N° 1164.

Nombre de loteo: Villas "Parque El Sol II"

Nombre de Pasaje: José Guggiana Espoz.

ASUNTO: " PUNTOS VARIOS"

1.- Señora Secretaria Municipal somete a consideración del Concejo (documentación adjunta) caso social ya tratado en sesión Ordinaria N° 24 del día 31 de julio del presente, en donde se pre-aprobó un aporte de \$ 606.860, costo hospitalario por atenciones a la niña de 28 días de vida, Ivania Mundaca Parada, afectada por un cuadro de meningitis viral. El valor definitivo del aporte consideraba ser entregado al Concejo Comunal, una vez conocida la erogación proveniente del Servicio de Salud Atacama. En consecuencia se solicita ratificar el aporte municipal para tal caso y que en definitiva ascendió a la suma de \$ 190.000.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal acuerda ratificar por unanimidad aporte de \$ 190.000 por gastos hospitalarios para caso social de niña Ivania Mundaca Parada, afectada por un cuadro de meningitis viral, solicitada por sus padres, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- Felipe Barril Santana, Director de Administración y Finanzas pone a consideración del Honorable Concejo (documentación Adjunta) solicitud presentada por señora Marcia Quezada, Directora Regional de la Junji, por aporte adicional para la Institución y que enfrenta una deuda con Empresa Aguas Chañar por un valor de \$ 1.191.849 por consumo de agua en Jardín Infantil Corona del Inca.

Señor alcalde indica que la Municipalidad mantiene un convenio vigente con Jardín Corona del Inca y que debido a los trabajos realizados en el Jardín quedó desconectado de la red y de los sistemas de medición de consumo, cuestión que una vez regularizado ha arrojado la deuda que hoy se expone.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal acuerda por unanimidad, aporte suplementario para Jardín Infantil Corona del Inca, por un valor de \$ 1.191.849 a fin de regularizar el pago por concepto de consumo de agua con Empresa Aguas Chañar, costo que será incluido en próxima modificación presupuestaria de la Planta Municipal.

3.- Felipe Barril Santana, Director de Administración y Finanzas pone a consideración del Honorable Concejo (documentación adjunta) solicitud presentada por Elena Cristina Alarcón Soto, Presidenta Club de Cueca Flor del Desierto, quienes requieren de un aporte con el fin de viajar al Puerto de San Antonio donde participará la pareja ganadora regional en Campeonato Nacional de Cueca Categoría Mini Infantil.

Acuerdo: El Honorable Concejo Comunal acuerda por unanimidad, aporte de \$200.000 para traslado de delegación que acompañará a pareja ganadora regional a Campeonato Nacional de Cueca Categoría Mini Infantil., a fin de participar en dicha competencia en el Puerto de San Antonio los días 02 y 03 de septiembre del presente.

4.- Señora Secretaria Municipal pone a disposición de señores concejales Informes de Fiscalización emanados de la Contraloría Municipal.

a.- Informe de Fiscalización N° 03/2006 sobre " Control Presupuestario 1° y 2° Trimestre Año 2006, área de Salud Municipal"

b.- Informe de Fiscalización N° 04/2006 sobre " Control Presupuestario 1° y 2° Trimestre año 2006, área de Cementerio Municipal"

ASUNTO: CORRESPONDENCIA

- Asesoría Jurídica (documentación adjunta) emite informe relativo a la procedencia de la ayuda social conferida a particular, en este caso señorita Elisa Carrillo, para estadía por motivos de perfeccionamientos de estudios en el extranjero.

Al respecto concejal Prohens señala que en próximas ocasiones, ante solicitudes de características similares a la que motivó el presente informe, considerará su evaluación en la medida que esta venga con el correspondiente informe jurídico.

- Se pone en conocimiento de señores Concejales Invitación de Municipalidad de Puyehue, " Congreso Internacional de Turismo"
- Se pone en conocimiento de señores concejales, documentación hecha llegar por Presidente de ARMA, alcalde de Chañaral señor Héctor Volta, que incluye Acta sesión N° 1 de Asociación Regional Municipios de Atacama ARMA.
- Solicitud remitida por señora Viviana Guerrero Bonilla, Encargada de Jardín Infantil Las Añañucas.

Al respecto señora Secretaria Viviana Ireland, señala que tal solicitud está siendo evaluada por la Dirección de Operaciones para su análisis y posterior resolución.

ASUNTO: INTERVENCIÓN SEÑORES CONCEJALES

- Concejal Fernández consulta sobre solicitud de apoyo a deportista Valeska Baigorri Espoz.

Al respecto se informa que tal requerimiento está siendo evaluado por Asesoría Jurídica.

Alcalde solicita calendarizar próximas sesiones debido a las actividades de Fiestas Patrias.

De común acuerdo se establece que las próximas sesiones ordinarias se realizarán los días miércoles 6, 13, 20 y 27 de septiembre del presente.

Se cierra la sesión a las 9:35 horas.

Nota: En sesión Ordinaria N° 28 del día 06 de septiembre del presente, el Honorable Concejo acuerda suprimir el día 20 de septiembre como día de sesión ordinaria.